

Jueves 11 de agosto de 2022

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Quienes esto suscriben, Coordinador y Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, respectivamente, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CONVOCAMOS** a sus integrantes a participar en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo **lunes 22 veintidós de agosto del año 2022 dos mil veintidós, a las 10:30 diez horas con treinta minutos** tiempo del Centro de México, de manera semipresencial, teniendo como lugar sede en las instalaciones del Hotel Real de Chapala, ubicado en Paseo del Prado 20, Fraccionamiento La Floresta, Ajijic, Jalisco, México, y a través de plataforma digital por medio del enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/83356207009?pwd=OU5OZ0dyUlclSHVIOEpQN0Z6QjROQT09>

ID de reunión: 833 5620 7009

Código de acceso: 087521

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Bienvenida a nuevas y nuevos integrantes de la Comisión.
- IV. Lectura, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 25 veinticinco de marzo de 2022;
- V. Se da cuenta de la propuesta de reforma a diversas disposiciones de los *“Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”*, por parte de la Comisionada María del Carmen Nava Polina, cuyo análisis se propone realizar de manera conjunta con la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
- VI. Análisis, discusión, y en su caso aprobación o desechamiento, **en lo particular**, de las propuestas de reforma a diversos artículos de los *“Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas”* cuya reforma fue aprobada, en lo general, en la pasada sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- VII. Presentación de acciones y estrategias de cooperación y coordinación que ha tenido de seguir para la implementación del PROTAI y del PRONADATOS 2022-2026, en lo que toca a las temáticas propias de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones a cargo de la Comisionada Dra. Norma Julieta del Río Venegas y del Secretario Ejecutivo del SNT, Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford.

- VIII. Presentación de criterios orientadores relevantes aprobados por los Organismos Garantes de Transparencia de 2019 a la fecha.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a las 11:00 once horas, bajo la misma modalidad y con el orden del día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, a los integrantes de la Comisión Jurídica se sirvan confirmar su asistencia al correo electrónico de la comisión: comision.juridica.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Comisionado Salvador Romero Espinosa
Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones